

INTERÉS NATURAL Y PAISAJÍSTICO

RELIEVE: El Parque se encuentra enclavado en el corazón del Sistema Bético, en la Sierra Morena Central, cadena montañosa de gran antigüedad y frontera natural entre las tierras elevadas de la meseta manchega y el valle del Guadalquivir.

El relieve del Parque presenta una brusca transición hacia el valle del Guadalquivir, al sur del mismo, a pesar de que este borde se sitúa los terrenos de menor altitud. Por el contrario, aunque el relieve gana en altura conforme nos desplazamos hacia el norte del parque natural, su transición hacia la meseta castellana es suave, debido a que presentan altitudes semejantes. Las alturas predominantes oscilan entre los 200 y los 800 metros, situándose las máximas cotas en los picos Colmena (828 m) y Pingano (805 m).

FAUNA: La calidad de la cobertura vegetal, la sostenibilidad de las prácticas agrarias y el creciente desarrollo de la actividad cinegética en el municipio se han confabulado para propiciar la conservación de una fauna asociada al bosque mediterráneo y sus diferentes manifestaciones, a la montaña media y a los cursos fluviales, especialmente al entorno del río Yeguas.

El municipio, al igual que el parque natural que lo envuelve, cuenta con una biodiversidad zoológica significativa. Entre los invertebrados destacan los insectos asociados a los cursos fluviales, destacando la presencia en el río Yeguas de unas veinte especies diferentes de odonatos. Otros grupos destacados son los efemerópteros, entre los que cabe mencionar la presencia de la *Corixa iberica*, endémica de la Península; o el grupo de los dípteros.

La ictiofauna fluvial está representada por una variada gama de especies, sobresaliendo la existencia, principalmente en el Yeguas, del cachuelo (*Leuciscus pyrenaicus*), especie endémica de la Península Ibérica.

Los anfibios y reptiles también cuentan con una presencia destacada. Suelen ser comunes en las áreas perfluviales o en el conjunto del municipio, donde es común el encuentro con especies como el sapo partero ibérico (*Alytes marmoratus*), el tritón ibérico (*Triturus boscai*), el tritón jaspeado (*Triturus marmoratus*), el galápago leproso (*Mauremys leprosa*) –que a menudo observa el paso del caminante sobre las formaciones de granito- y una amplia variedad de ofidios. En las zonas más humanizadas y transformadas es común la presencia de especies como la lagartija ibérica (*Podarcis hispanica*) o la salamanguera común (*Tarentola mauritanica*). En todos los casos referidos, no cabe duda de que la presencia de algunas de las especies mencionadas se convierten en ideales bioindicadores de elevada calidad ambiental, lo que

asegura la presencia de condiciones naturales equilibradas y la inexistencia de contaminantes excluyentes que alteren de manera significativa el hábitat de la fauna.

El grupo zoológico más importante es el integrado por las aves, lo que convierte al municipio en una reserva ornitológica de significativa valía. Destacan especies en peligro de extinción o muy vulnerables como el águila imperial ibérica, el águila real o la esquiva cigüeña negra. A ellas se suman el mirlo acuático (*Cinclus cinclus*), la paloma zurita (*Columba oenas*) y la tórtola europea (*Streptopelia turtur*). La riqueza y singularidad ornitológica han hecho posible que el municipio y su parque sea declarado Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), en virtud de la directiva 79/409/CEE, de 2 de abril, desde el año 2003.

VEGETACIÓN: El Parque se encuentra en el sector Mariánico-Monchiquense, por lo que sólo se representa el piso mesomediterráneo, donde predomina la serie silicícola de encina (*quercus rotundifolia*). La penillanura del Batolito, de topografía apta para la transformación humana, se ha convertido en el escenario que contemplamos cuando hacemos cualquier camino, la dehesa de encinas, principalmente. En la familia de las quercíneas, también podemos encontrar ejemplares de quejigos (*quercus faginea*).

De esta manera, podemos afirmar que el arbolado descrito en esta vía representa el 40% en el parque natural, aunque también hallamos en otras zonas ejemplos adehesados con alcornoques y robles melojos, especie esta última de enorme importante por grado de amenaza en estas latitudes.

El ahuecamiento del bosque primitivo para la formación de la dehesa actual ha propiciado el desarrollo del porte herbáceo y los pastizales con fines ganaderos, conservando los árboles con la finalidad de obtener bellotas, leña y sombras que favorecen la confortabilidad de la cabaña.

Por otro lado, el aclarado y cuidado del encinar para su aprovechamiento ganadero reduce la presencia del sotobosque, que sin embargo podemos ver representado en los flancos del camino, como, por ejemplo, matorral de encina y quejigo, jaras (*Cistus albidus*, *cistus ladanifer*, *cistus salvifolius* o *cistus populifolius*), peral silvestre o piruétano (*Pyrus bourgaeana*), retama (*osyris alba*), adelfa (*nerium oleander*), esparragueras (*Asparagus*), zarza (*Rubus ulmifolius*), brotaciones de pino piñonero (*pinus pinea*) o de pino negral (*Pinus pinaster*), linaria, hiniesta (*Cytisus scoparius*), lentisco (*pistacea lentiscus*), labiérnago (*Phillyrea angustifolia*), gamón (*Asphodelus aestivus*), torvisco (*Daphne gnidium*), rusco (*Ruscus aculeatus*), lágrimas (*Briza maxima*) o plantas aromáticas, como tomillo (*Thymus*), almoraduz (*Thymus zugis*), romero (*Rosmarinus officinalis*) o cantueso (*Lavandula stoechas*).

Además, podemos encontrar vegetación de ribera en torno a los arroyos que atraviesan los caminos como juncos (*Juncus holoschoenus*) o mimbreras (*Salix fragilis*) y junto al arroyo de Rabiavacas, al final del trayecto, hileras de álamos.

Resulta, también, de interés mencionar que el ajardinamiento de la entrada a los cortijos o antiguas huertas amplían la variedad de especies mencionadas, como es el caso de las higueras (*Ficus carica*).